



ACTA N° 434

Acta de la Sesión Ordinaria N° 434 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diecinueve horas y veinte nueve minutos, del día martes veinti tres de agosto del año dos mil dieciséis.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Edel Reales Noboa; Presidente, Eugenia Carolina Aguirre; Vicepresidenta, Kattia Benavides Morales; Secretaria, Ana Mercedes Gallegos Vocalía II, Jesús Guzmán Castillo; Vocalía III, Eliana Ulate Brenes; Fiscalía.

Ausentes con Justificación: Jackeline Montero López; Vocalía I, Wendy Calderón Conrado; Fiscalía Suplente.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de agenda.
2. Aprobación de Acta N°434 Sesión Ordinaria.
3. Asuntos administrativos.
 - a) Correspondencia
 - b) Presentación del sistema de cobro del Colegio
4. Incorporaciones Colegiados

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor Presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°435.

ACUERDO I: Aprobar la agenda Sesión Ordinaria N°435. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Acta N°434 Sesión Ordinaria

ACUERDO II: Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°434 del martes 23 de agosto del 2016. Aprobado por unanimidad.

Artículo III Asuntos Administrativos.

Correspondencia:

a) Fecha Miércoles 03 de agosto del 2016. **Oficio**

Suscrito: Por el Agremiado Roger Segura Carmona.

Asunto: Solicita un cambio de Status, fue incorporado al Colegio con el grado académico de Máster, y obtuvo su Doctorado en Gestión Pública y Ciencias Empresariales, del Instituto Centroamericano de Administración Pública.

Adjunta copia de título y recibo de pago del cambio de status.

ACUERDO III: Se acepta el cambio de Status del Señor Roger Segura Carmona, se solicita a administración realizar el cambio de Máster a Doctorado en Gestión Pública, además felicitarlo por su logro alcanzado. Aprobado por unanimidad.

b) Fecha Jueves 04 de agosto del 2016. **RS-0909-2016**

Suscrito: Por Licda. Olga Guerrero Córdoba. .

Asunto: El Poder Judicial publicó el concurso **CN-012-2016** correspondiente a Jefe de la oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales. Consultan la incorporación y status de los oferentes ante el Colegio Profesional, si una persona agremiada puede desempeñar un cargo en la función pública mientras mantenga una condición morosa e inactiva ante el Colegio.

ACUERDO IV: Se recibe oficio de fecha 03 de agosto de 2016 suscrito por la Sra. Olga Guerrero Córdoba, consulta sobre la incorporación y status de los oferentes ante el Colegio Profesional.

De conformidad con la norma que regula los beneficios salariales de los profesionales existe una obligación de estar colegiados para recibir estas ayudas económicas, para lo cual cada Departamento de Recursos Humanos y en especial las unidades de planillas debe establecer los mecanismos de control que permitan garantizar con exactitud el pago de estos beneficios cuando

proceden, entiéndase a estar colegiados, dedicación exclusiva, prohibición, zonajes, horas extras, etc. En relación con la condición inactiva, debe existir un pronunciamiento oficial que indique esta condición y el plazo por el cual el profesional ha sido suspendido todo lo anterior conforme al debido proceso.

Debe existir un compromiso ético entre el profesional y la institución para la cual labora y de cumplir con las normas y condiciones para ejercer correctamente su profesión. Tres votos a favor y un voto en contra del Sr. Giancarlo Casasola

c) Fecha Jueves 04 de agosto del 2016. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por el agremiado Manuel Vargas.

Asunto: Consulta si brindan asesoría para la inscripción de obras ante el Registro de Propiedad Intelectual.

ACUERDO V: El colegio no brinda ese tipo de colaboración ni asesoría. Rechazado por unanimidad.

d) Fecha Martes 09 de agosto del 2016. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por FECOPROU. **Oficio FCPR-48-AGO-2016**

Asunto: Aprobar el aumento del 10% de la cuota que paga el Colegio a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica a partir del mes de octubre del año en curso.

Este porcentaje se basó en el promedio de aumento anual que se hizo por Colegio antes del 2010 y la inflación del 2009 al 2015.

ACUERDO VI: Aprobado el aumento del 10% de la cuota que paga el Colegio a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica. Aprobado por unanimidad.

e) Fecha Martes 09 de agosto del 2016. **Oficio.**

Suscrito: Por Daniel Slon Campos.

Asunto: Analizar la posibilidad de dejar en estado inactivo y su calidad de asociado al Colegio de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Solicita mantenerse como miembro asociado en nuestros registros, pero de forma inactiva. Es decir no obtener beneficios ni aportar la cuota mensual, hasta el momento que personalmente solicite de nuevo la re-activación.

Adjunta las funciones laborales que cumple en el Departamento de Servicios para el Desarrollo INDER.

ACUERDO VII: Debe de presentar los requisitos estipulados en la página web del Colegio y realizar una declaración jurada donde haga constar que una vez que varíen las condiciones de empleo y estas le exijan estar debidamente incorporado, notificar al Colegio de ese cambio. Para poder continuar con el proceso de desafiliación. Aprobado por unanimidad.

f) Fecha Viernes 12 de agosto del 2016. **Oficio.**

Suscrito: Por el Agremiado Antonio Barrios Oviedo.

Asunto: Solicita un horario especial para poder juramentarse por la mañana de Lunes a Viernes de 8:00 a 10.30 am, ya que su horario de trabajo 11.00 a 9.00 pm le resulta imposible asistir a la hora establecida a dicho acto.

ACUERDO VIII: Se abrió un espacio para su juramentación a las 8.00 am el día que informe administración. Para que logre cumplir con los requerimientos éticos del Colegio. Aprobado por unanimidad.

g) Fecha Miércoles 16 agosto del 2016. **Oficio.**

Suscrito: Por el Colegio de Médicos y Cirujanos.

Asunto: Convocatoria al Señor presidente Edel Reales y su asesor legal o su representante para discutir sobre el proyecto de Ley: "Ley de Protección al Usuario contra Fijaciones Arbitrarias de Tarifas de Servicios por parte de Colegios Profesionales.
Se toma nota asistió como representante el Tesorero Giancarlo Casasola.

ACUERDO IX: Se atienden las explicaciones del Sr. Giancarlo Casasola, además informar que se continua participando de manera activa en este proceso en la cual se encuentran todos los Colegios Profesionales. Aprobado por unanimidad.

h) Fecha Miércoles 17 agosto del 2016. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Musa Tecnológica S.A.

Asunto: Solicitan una cita, para dar a conocer un taller teórico-práctico.
Adjuntan informacion sobre el taller.

ACUERDO X: Coordinar con administración la cita para que el Señor Presidente Edel Reales los pueda atender. Aprobado por unanimidad

i) Fecha Miércoles 17 de agosto del 2016. **Oficio.**

Suscrito: Por la Universidad Internacional de las Américas.

Asunto: Invitación a participar en la “**Certificación de Metodología de la Investigación**”, el cual dará inicio en octubre del año en curso, tendrá una duración de dos meses, un total de 50 horas, la inversión es por la suma de \$610, la modalidad es virtual y será impartido por el Dr. Roberto Hernández Sampieri.

ACUERDO X: Se recibe oficio de fecha martes 16 de agosto del 2016, suscrito por la Dra. Johanna Paniagua Villalobos, nos envía una invitación a participar en la “Certificación de Metodología de la Investigación”. Se solicita a administración publicar en la página de Facebook del Colegio.

j) Fecha Miércoles 17 de agosto del 2016. **Oficio.**

Suscrito: Por el Lic. Danny Esquivel Lobo.

Asunto: Solicita se emita un criterio sobre un perfil de un profesional en Ciencias Políticas para determinar si puede cumplir con funciones asignadas a un cargo determinado. En el caso particular, se trata del cargo Profesional en Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil 2, ubicado en la Secretaria Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Adjunta Actividades del cargo.

Acuerdo XI: Se le solicita a Eugenia Aguirre y Giancarlo Casasola redactar el informe correspondiente. Aprobado por unanimidad. Se encuentra pendiente.

K) Fecha Lunes 22 de agosto del 2016. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por ASCODI S.A.

Asunto: Complacen a invitar al próximo Seminario-Taller “Herramientas para la atención de personas con discapacidad”, se desarrollara el 20 de setiembre en el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, con duración de 8 horas.

Acuerdo XII: Se solicita la compañera Andrea Alvarado asistir al Seminario, se solicita a administración publicar en la página web y en el Facebook del Colegio. Además realizar un oficio indicando que se está realizando el esfuerzo de capacitar a los administrativos de la organización. Quedando abierto para en otra oportunidad si realizan otros talleres de nuestro interés, pueda asistir nuestra compañera Adriana Vasquez. Aprobado por unanimidad.

l) Fecha: Lunes 22 de agosto 2016. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por Ministerio de Hacienda.

Asunto: Solicitan un espacio en el curso de Ética, que imparte el Colegio para que los funcionarios de la Dirección General de Tributación compartan información tributaria con los profesionales que están próximos a incorporarse.

Acuerdo XIII: Nuestro Colegio no imparte estos talleres, si oportunamente contamos con alguno de ellos, les informaremos de cómo implementar. Aprobado por unanimidad.

m) Fecha: Lunes 22 de agosto 2016 .**Oficio DCI-340-16.**

Suscrito: Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Asunto: Respuesta al oficio CPCPRI-376-16 con fecha del 12 agosto de 2016, mediante la cual se refiere a la designación de funcionarios del Gobierno de Costa Rica que participan en el “Seminario” de Cooperación Económica y Técnica a realizarse en China del 12 al 31 de octubre del 2016. Al cual fue dirigido a la Sra. Irinia Elizondo Delgado.

Acuerdo XIV: Se recibe oficio **DCI-340-16** de fecha Jueves 18 de Agosto de 2016, suscrito por la Sra. Irinia Elizondo Delgado, para dar respuesta al oficio **CPCPRI-376-16** de fecha 12 de Agosto de 2016, mediante la cual se refiere a la designación de funcionarios del Gobierno de Costa Rica que participan en el “Seminario de Cooperación Económica y Técnica” a realizarse en China del 12 al 31 de octubre del 2016. El oficio fue publicado en redes sociales. Aprobado por unanimidad.

Artículo XI. Incorporaciones

Se presenta la solicitud de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Jose Emanuel Espinoza Mora**, cédula de identidad No.1-1163-0422. Bachillerato en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.

-**Xenia Lozano Mackay**, cédula de identidad No.8-0081-0426. Bachillerato en Biología Marina. Universidad Nacional de Costa rica.

Considerando:

a. Los requisitos de Ley del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en el artículo 26.

ACUERDO XII

1. Aprobar la solicitud del Sr. Jose Emanuel Espinoza Mora, comunicar su condición de colegiado además del acto de juramentación.
2. Rechazado la incorporación de la Sra. Xenia Lozano Mackay, por ser Bachillerato en Biología.
3. Aprobado por unanimidad, Acuerdo firme.

Asuntos Varios

- a- Sobre el sistema de cobro, los miembros de la Junta Directiva, se encuentran conformes con el informe presentado por el Sr. Giancarlo Casasola, debe asistir a reunión extraordinaria el próximo martes 06 de setiembre de 2016,
- b- b-El 4to aniversario del programa radial ENFOQUE, se realiza el 22 de setiembre a las siete de la noche en las Instalaciones del Colegio. Además notificar que el Sr. Alfredo Astúa, está laborando muy bien, le gusta su trabajo, se encuentra especializando en Periodismo Político, gracias a la actual Junta Directiva; él va ser parte del aniversario.
- c- Se plantea una Asamblea Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2016, para tratar el tema Autorización de la Base de Datos, para así llevar acabo las cotizaciones correspondientes de los fondos de mutualidad y seguros de varias empresas.

A las 6.00 pm primera convocatoria de no lograrse, se convoca a segunda convocatoria una hora más tarde 7.00 pm en la que cuatro miembros conformaran el quorum.

- d- Respecto a la sesión que asistió Fernando Zeledón como Director de la Escuela de Ciencias Políticas, donde Eugenia y Jesus son los representantes ante la Universidad, para dar seguimiento al tema del convenio, Marco de la Alianza. Participaron el pasado Viernes 19 de agosto de 2016, donde se desarrolló el tema Semana Nacional de Ciencias Políticas, donde estuvieron presentes: Presidente, Edel Reales; Vicepresidenta, Eugenia Aguirre; Vocalía III, Jesus Guzman; Fiscal, Eliana Ulate; se expuso a los estudiantes procesionales las proyecciones y el tema de Cancillería.
Ya está en los correos el machote del convenio, para analizar y así ser aprobado por la rectoría, contamos con la expectativa de que quede listo antes de finalizar el año, para el próximo año el tema a futuro es la Actualización Profesional, tema que le corresponde a la actual Junta Directiva o la próxima.
- e- El día jueves 25 de Agosto se entrevistó al Sr. Diego Sanchez, Director del Centro de Estudios Centroamericano.

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las veinti un horas con treinta y ocho minutos.

Edel Reales Noboa.
Presidente Junta Directiva

Kattia Benavides Morales
Secretaria Junta Directiva